



COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN

Revista Digital del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid



HOMENAJE a un agente del Cuerpo
La esclerosis le jubila y sigue luchando

Toledo: "El diagnóstico me lo dejó muy claro, para adelante"

El comisario general en el reconocimiento al agente.



MADRID

salud, seguridad y
emergencias

Dirección General de la Policía Municipal

POLICÍA
MUNICIPAL
Madrid



Compromiso y Participación

**Revista**

EDITA:

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN Y
CONVIVENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL DE MADRIDDIVISIÓN DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO Y DESARROLLODIRECCIÓN GENERAL DE LA
POLICÍA MUNICIPAL

AV. PRINCIPAL Nº 6

28011 MADRID

Revista

COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN

Nº 9

ENERO 2019

REVISTA C&P

Revista digital de información, editada por la Policía Municipal de Madrid de carácter mensual y dirigida al conjunto de la sociedad, sus asociaciones y colectividades.

El propósito de la revista C&P es informar a la ciudadanía de todos aquellos asuntos de interés en materia de seguridad y convivencia. También conocerán las principales novedades y resultados del servicio policial.

SUMARIO

HOMENAJE

- Homenaje en la jubilación de un agente del Cuerpo, tras ocho años trabajando con esclerosis. Nos entrevistamos con Toledo.

LOS VALORES DEL DEPORTE

- Agentes Tutores entran a jóvenes jugadores contra la intolerancia y la violencia en el deporte.

REPORTAJE

- Sustracción de cartonaje y vigilancia policial. Modus operandi

30 ANIVERSARIO DE LOS CAD

- La Subdirección General de Adicciones del Ayuntamiento habla de la colaboración con la Policía Municipal.

- Consejos C&P sobre vehículos de movilidad personal o urbana.

POLICÍA MUNICIPAL EN LAS REDES

Las últimas noticias de Policía Municipal a través de las Redes Sociales.

EVENTOS DESTACADOS EN LA CIUDAD DE MADRID

PARTICIPA

uconviveyparticipa@madrid.es

Agradecemos sus colaboraciones y
sugerencias

HOMENAJE A UN AGENTE DEL CUERPO

Tras ocho años trabajando con esclerosis, que le iba restando capacidad funcional, pero no las ganas de trabajar y aumentar los esfuerzos por acudir a su puesto, Toledo recibe en su jubilación el mejor reconocimiento de sus compañeros y jefes.

Toledo: "El diagnóstico me lo dejó muy claro, para adelante"



Toledo afronta esta nueva etapa con el optimismo de siempre.

El 13 de diciembre fue el último día de servicio de nuestro compañero José Manuel Jiménez Toledo en la Unidad Integral de Distrito de Centro Sur, donde ha trabajado durante casi toda su carrera profesional, iniciada en 2005, en la extinta Unidad de Trafico 1. Ingresó con 25 años en el Cuerpo; se había licenciado en Ciencias Políticas, pero tenía toda la vocación para ser policía. La mantiene intacta pese a que la enfermedad, que le fue detectada un día de agosto de 2010, esclerosis primaria progresiva, una forma de esclerosis múltiple, le haya sentado en una silla de ruedas y finalmente obligado a jubilarse a los 40 años.

Desde ese diagnóstico que encajó "como un golpe que no vi venir por ningún lado" hasta ahora, no

ha faltado a su puesto de trabajo. "A mí siempre me ha gustado recibir órdenes claras y concretas y el diagnóstico médico era tan claro como una orden. No había más. La alternativa a la esclerosis en forma de enfado o tristeza, era seguir para adelante. Pues me dije: para adelante. De las anteriores opciones no voy a sacar ningún beneficio. Mientras me fue posible iba a fisioterapia en motocicleta, mi pasión, pero según pasó el tiempo tuve que bajar de cilindrada y me acercaba hasta el fisio en una scooter", concluye Toledo. Ahora se traslada en su silla de ruedas, pero el ánimo no le falta.

Recordamos el homenaje recibido hace solo unos días en su Unidad de Centro Sur, y no puede dejar de emocionarse. Han sido años de trabajo en los que no se echó para atrás, pese a que una grave enfermedad degenerativa le exigía grandes esfuerzos, muchos de los que empleó en el servicio. Se había ganado el mejor reconocimiento y para ello, volvió a vestir el polo del uniforme, prestado por sus compañeros.

Era una sorpresa, porque según le habían dicho tenía que acudir ese día a la Unidad para una cuestión administrativa. "Estaba un poco en mi mundo, recuerda Toledo, pero de repente me di cuenta de que mis compañeros me estaban escoltando hasta la Unidad. Cuando entré, me esperaban más compañeros de diferentes Unidades, que me recibieron firmes y saludándome, hasta que el comisario general y mis mandos de Unidad me dieron la bienvenida. Lo recordaré siempre, continua, fue impresionante, estoy muy agradecido y también mi familia".



Toledo escoltado por sus compañeros a la Unidad de Centro Sur.

El saludo inicial dio paso a los aplausos que solo cesaron cuando Toledo hizo una señal para agradecer el momento que le habían hecho vivir sus compañeros. Su pequeña de 10 meses, su mujer y sus padres habían sido, en parte, cómplices de un encuentro inolvidable.

El comisario general de la Policía Municipal se dirigió a Toledo para decirle que “el acto que te han preparado tus compañeros es un merecidísimo homenaje a un profesional por sus lecciones de dedicación, esfuerzo y amor al uniforme”.

También se dirigió a la mujer y los padres del agente para decirles que “sin duda José Manuel es una persona admirable, extraordinaria de la que sentirse orgulloso, por su ánimo, su sonrisa, su compañerismo y espíritu de sacrificio”. Toledo quiso devolver ese agradecimiento a quien también lo merecía, “las gracias se las doy a todos mis compañeros y compañeras a mis jefes, por haber compartido conmigo todo

este tiempo de trabajo, por vuestras bromas, por vuestra compañía. Gracias, gracias de verdad”.

El comisario general le entregó una placa que reconocía el servicio prestado a los demás hasta el momento en que las trabas de la enfermedad se lo impidieron del todo. Su compañero de patrulla, con quien se fundió en un abrazo que parecía como el que se dan dos hermanos, entregó una pequeña estatuilla, encargada por sus compañeros. Una vez desenvuelta, resultó ser una réplica de José Manuel, uniformado y con la sonrisa tan característica de su talante.

Cuando le preguntamos por qué eligió Centro Sur, nos responde “cuando se disolvió Tráfico 1 opté por Centro Sur, que no distaba mucho de mi casa y sabía que era una Unidad, en la que no faltaría el trabajo y disposición no me faltaba”.



*“quiero dar las
gracias por todo, por
el trabajo, por las
bromas, por estar a
mi lado mis
compañeros y
compañeras, gracias
a mis jefes durante
este tiempo”*

Le fue entregada una placa en reconocimiento a su trabajo y esfuerzo .



El abrazo con su compañero de patrullaje.

Repasamos algunos de los servicios más relevantes de los muchos que le hicieron merecedor de la Cruz al Mérito Profesional, que lleva su uniforme, pero quiere destacar uno en concreto por su carga representativa. **“Estaba en una calle aledaña a Gran Vía y me dí cuenta de que una persona muy anciana quería cruzar la calzada y no se atrevía. La gente pasaba y la mujer no daba el paso, ni tampoco recibía ayuda. Me acerqué a ella, le dije que se sujetara a mi brazo, y por fin cruzó. Me dio las gracias”.**

Toledo explica que esa intervención le hizo sentirse particularmente bien porque no deja de ser un ejemplo del valor del uniforme o la razón de ser de la Policía Municipal. Echa de menos algún reconocimiento más al Cuerpo por el trabajo que hacen todos sus compañeros todos los días, pero sabe que las prisas de un mundo un poco acelerado lo pone difícil.

Esa intervención de atención a una persona que necesitaba ayuda le parece ahora más paradigmática de lo que todos deberíamos hacer. Estar más dispuestos a echar una mano; como la que recibió de sus compañeros para que el trabajo no le resultara tan difícil.

Hace un resumen rápido de su trayectoria en Centro Sur : “he estado de patrullero, también en scooter y a pie, atendiendo, los comunicados de emisora o acudiendo a las incidencias que en Centro no faltan nunca”. Pero destaca sobre todo, “lo importante es trabajar, saber que el uniforme exige sacrificio, constancia y pocas quejas. Lo tuve muy claro desde el primer día que vestí el uniforme y porté mi placa, 9523.0. Por Centro han pasado ‘los nuevos’ (la última promoción de agentes del Cuerpo) y cada jornada ha sido de aprendizaje, en este sentido”.

Los jefes directos de José Manuel Jiménez Toledo conocen bien su forma de trabajar. Los intendentes que mandaron la Unidad de Centro Sur durante todo este tiempo acompañaron a Toledo en el homenaje y no podían faltar, porque con cada uno de ellos dio lo mejor de sí, como explicó el intendente actual, Javier Fernández.

“La gente pasaba y la mujer no daba el paso ni tampoco recibía ayuda. Me acerqué a ella, le dije que se sujetara a mi brazo, y por fin cruzó. Me dio las gracias”.



Toledo , con el polo de su uniforme, junto a su mujer y sus padres.

Su jefe más directo, el inspector Pedro de Lucas señala “ahora tiene que ocupar todo su tiempo en cuidarse, pero hasta el último día ha sido un trabajador incansable. Pendiente de su tarea. Preocupado por el servicio, atento a las novedades en una oficina que también exige respuesta para que todo funcione en la calle. Su servicio ha sido muy valioso y su espíritu también. No ha tirado la toalla nunca, quería sentirse útil y era útil, colaborador y participe y siempre compañero de sus compañeros”.

José Manuel ha recibido una buena noticia. En enero comenzaran a tratarle con una nueva medicación para la esclerosis que padece, y que puede detenerla. Mientras tanto nos dice, ”me he reinventado, trato de hacer las mismas cosas de forma diferente. Hay que resetearse y ponerse al día”. Nos lo deja entender de forma muy sencilla y fácil con una nueva versión de su nombre “Toledo 2.0” .

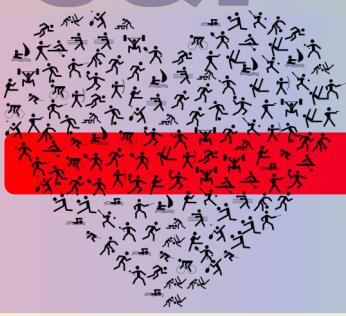
Tiene palabras de agradecimiento por el apoyo que está recibiendo de la Asociación Mostoleña de Esclerosis Múltiple, que también le están acompañando a él y a su familia en un proceso duro, pero al que no le faltan esperanzas.

“me he reinventado, nos explica, trato de hacer las mismas cosas de forma diferente. Hay que resetearse y ponerse al día”. Nos lo deja entender de forma muy sencilla y fácil con una nueva versión de su nombre “Toledo 2.0” .

Sabemos que nuestro compañero va a seguir “adelante” , como hasta ahora, y con una fortaleza con la que cuida, incluso a los suyos o a sus propios compañeros. Entre los medicamentos que toma, Toledo, señala uno muy efectivo “optimismo y el mejor ánimo”.



Recibió una estatuilla, fiel a su talante.



los valores del deporte:

Una herramienta para la tolerancia

Los Agentes Tutores entrenan a jóvenes jugadores contra la intolerancia y la violencia en el deporte

Acompañamos a los Agentes Tutores de la UID de Hortaleza en la charla con el Club Elemental XV de Hortaleza Rugby Club

Chicos y chicas de 12 y 13 años del Club Elemental XV de Hortaleza R.C. practican su deporte favorito, el rugby. Mientras realizan sus primeras carreras de calentamiento en el campo de juego, su entrenadora, Rocío, inicia la sesión de entrenamiento. El de hoy es especial. En la grada están las familias, que también han sido convocadas y agentes municipales. Los agentes Rubén, Daniel y Joaquín van a conversar con los jugadores y jugadoras de este equipo mixto de rugby sobre cómo distinguir y evitar situaciones de violencia en el deporte, que no forman parte, en ningún caso, de los valores de cualquier práctica deportiva.

La conversación entre los jóvenes deportistas y los agentes tutores se desarrolla de forma muy fluida y participativa. Ayuda la disciplina del rugby, un deporte de contacto que, según nos dice su entrenadora, “fomenta de forma clara el respeto a las reglas de juego, entre las que está el respeto al contrario”. Daniel, uno de los agentes tutores de la Unidad Integral de Distrito de Hortaleza, muy implicado en este tipo de servicios para la prevención de la violencia en el deporte, se hace enseguida con la atención de los chicos y chicas. “Es muy importante - les dice Daniel - el respeto en el campo, al compañero, al rival, a la grada y en la grada. Es clave este comportamiento, que es característico del buen deportista y del espectador. Los valores del deporte constituyen una herramienta que previene la intolerancia, la violencia y una de sus expresiones más peligrosas, el bullying.”

Continúa, “hay que dar un paso al frente si se producen estas situaciones; no podemos ser testi-



Las jugadoras y jugadores pendientes de los consejos de los tutores.

gos invisibles”. El grupo está de acuerdo y coinciden, “hay que aprovechar los valores del deporte también fuera del campo”.



Escudo del equipo XV Hortaleza R.C.

Joaquín, tutor del distrito de Hortaleza, es también jugador de rugby. Como Daniel, pronto se hace con la confianza de los chavales y les habla en su mismo lenguaje deportivo. **“Resalto los valores del compañerismo, el sacrificio, juego limpio y la amistad del deporte que habéis elegido”** y les anima a que den ejemplo a la grada y apliquen su pasión por el deporte en todos los ámbitos de la vida. En un momento de la conversación pregunta a los jóvenes deportistas por qué han elegido el rugby, y es muy rápida la contestación de uno de los jugares **“por los valores que practicamos”**.

El oficial Rubén añade la importancia de mantener siempre una buena comunicación con padres, compañeros, profesores, entrenadores y también con la Policía Municipal, **“los agentes tutores - resume Rubén - estamos para lo que necesitéis”**.

Rocío quiere dejar constancia de que, **“la acción formativa de la Policía Municipal refuerza esa idea, consiguen atrapar la atención de los jugadores y aprender. Es una experiencia inolvidable y la recordarán con mucho cariño”**. Añadiendo que, **“el rugby es un deporte también de mujeres, donde cada vez tenemos más protagonismo. Es un deporte contundente, pero no violento; respetuoso y un ejemplo de juego limpio”**.

Claudia, coordinadora de la categoría alevines sub 14 del equipo XV de Hortaleza RC, nos transmite el interés y la oportunidad de que los agentes participen en



El agente Daniel impartiendo una de las charlas a los participantes.

la formación sobre la no violencia en el deporte. **“El rugby es compañerismo, disciplina, esfuerzo, superación y estas charlas – coincide con los tutores - refuerzan todos estos valores tanto en los jugadores como en la grada”**.

El agente tutor Daniel, destinado en la UID Hortaleza, es un experimentado deportista, cinturón negro de Taekwondo y ha competido a nivel nacional e internacional. Pionero en dar estas charlas en el campo de juego hace referencia a esta iniciativa en el campo de juego:

“Junto con el Jefe de la Unidad, el intendente Miguel Ángel Gil, vimos la potencialidad de impartir estas charlas a modo de conversaciones en el campo para prevenir episodios de intolerancia o violencia en el terreno de juego y en la vida diaria.”



Claudia, Rocío y Juan coordinan y entrena a los chavales del equipo.

También queríamos atender una inquietud manifestada por los padres y madres de los jugadores que demandaban este servicio preventivo. Proporcionamos claves para que los adultos identifiquen posibles síntomas de bullying, de los que pueden ser víctimas pasivas o activas sus hijos e hijas, indicarles cómo actuar y canalizar estas conductas para evitar que se asiente el maltrato o el insulto. Este diálogo sobre valores en el mismo campo de juego aumenta la confianza de los padres y las madres en la seguridad y respeto de sus hijos en el lance deportivo.

El rugby es un deporte con reglas claras sobre el respeto al adversario. Los mismos jugadores informan y reconocen ante al árbitro las faltas cometidas por sus propios compañeros de equipo. En esta misma línea hay que insistir en otros deportes de mayor aceptación o masivos como el futbol, entre otros. Empezamos estas actividades formativas el pasado mes de abril y hemos trabajado con jóvenes futbolistas, en concreto de los equipos CD Canillas y AD Esperanza; también en actividades de natación en el Polideportivo Luis Aragonés; baloncesto en el Colegio Javier Cabriti; y Taekwondo en el Gimnasio Theo.

Juan Anaya Lázaro es profesor de educación física y jugador de la Selección Española de Rugby y del primer equipo del CR Liceo Francés.. Es un referente para los jóvenes jugadores del XV de Hortaleza y quiso acompañarnos en este entrenamiento sobre tolerancia cero ante la violencia en el deporte. Recogimos sus palabras:

“El rugby crea fuertes lazos entre los jugadores y equipos. En este deporte existe el llamado “tercer tiempo” en el que al término del encuentro el equipo local invita al visitante a un pequeño almuerzo de confraternización. Es importante que la grada sea solo espectadora y no participante. Es muy positiva esta labor de los agentes tutores, que refuerza los valores que deben presidir este deporte: el respeto, la humildad, el esfuerzo y la integración de todas las personas. Todo eso es aplicable a todas las facetas de la vida”.



Los valores del juego sano también tienen aplicación antes y después del encuentro.

Se proporcionan claves para que los adultos identifiquen posibles síntomas de bullying, con el fin de prevenir esta práctica o para evitar que se asiente cualquier forma de maltrato o insulto



Los jugadores de los dos equipos durante el “tercer tiempo”.

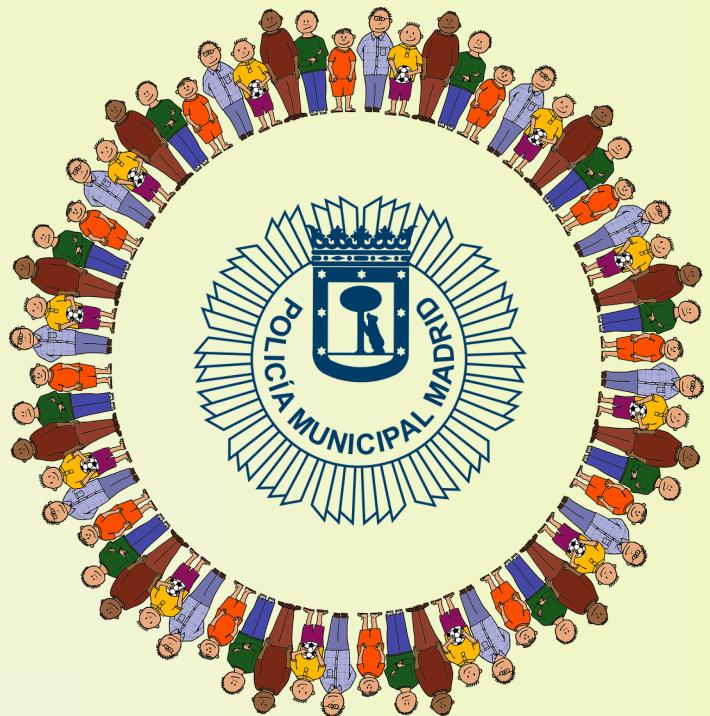
"CONECTANDO CON EL DEPORTE"

El intendente de Hortaleza, Miguel Ángel Gil Rodríguez nos resume los grandes objetivos de este proyecto:

"El proyecto "Conectando con el Deporte" quiere expandir los procesos de participación de la Policía Municipal d Madrid ámbito deportivo con el objetivo de establecer vínculos con los protagonistas del deporte base."

Cuando analizamos el Distrito de Hortaleza se observó que tiene el mayor número de fichas de deporte base de la ciudad, e instalaciones en las que se practicaba deporte por los más pequeños.

En este contexto, el proyecto quiere conjugar la protección de las instalaciones municipales, competencia propia de las policías locales, prevenir todas aquellas expresiones violentas en ellas y sobre todo, ampliar el trabajo que desarrolla la Policía Municipal con los menores y adolescentes en un escenario muy sugerente para ellos, como es el campo de juego. Aprovechamos también que la figura de los agentes tutores está plenamente reconocida por esta población como agentes cercanos y amigos para fomentar actitudes respetuosas en el juego que pueden aplicarse al conjunto de sus relaciones".



Los tutores trabajan con toda la comunidad deportiva juvenil.

Juegos Deportivos Municipales

Temporada deportiva 2018-2019

Oferta Deportiva Municipal



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
A PARTIR DEL 10 DE SEPTIEMBRE



madrid.es/deportes

cultura y deportes | MADRID

Cartel de los 39 Juegos Deportivos Municipales publicado en madrid.es.

En 2019, los tutores trabajarán conjuntamente con entrenadores, árbitros, padres y madres de los jugadores más jóvenes para reforzar el mensaje del juego limpio



En casos de discriminación los agentes tutores colaboran con la unidad de Diversidad.

Sustracción de Cartón

Reportaje con la U.I.D. Chamartín



El robo de cartonaje de los contenedores se realiza con vehículos modificados para acumular carga, poniendo en riesgo la seguridad vial. El modus operandi ha cambiado y ahora el porte se realiza en furgonetas con las que se pretende eludir los controles policiales.

Chamartín es uno de los distritos donde más intervenciones se han realizado por sustracción de papel y cartón de los contenedores municipales durante el último año. El subinspector Prieto Polo nos explica que, “el Distrito de Chamartín tiene muchas zonas comerciales generadoras de residuos urbanos de papel y cartón y crea un efecto llamada para las personas que realizan esta actividad no autorizada. También es un distrito de paso de los vehículos que transportan masivamente cartón y papel para acceder a la M-30 y dirigirse a diferentes gestores residuos para la venta de la mercancía transportada”.

“El modus operandi ha variado con el paso del tiempo, principalmente, porque muchos de los vehículos utilizados eran inmovilizados por presentar deficiencias, que suponían un riesgo especialmente grave para la seguridad vial”, continua diciendo el mando.

No presentar dibujo en la banda de rodamiento del neumático y la realización de reformas de importancia no autorizadas para aumentar la capacidad de carga, como la instalación de estructuras metálicas para transportar mercancías, superando el peso máximo autorizado del

vehículo son algunas de las situaciones detectadas con más frecuencia.

Igualmente, cuando se utilizan camiones de caja abierta suelen transportar ocupantes fuera de los habitáculos autorizados, con el peligro de caer a la calzada cuando el vehículo circula por las diferentes vías.



Vehículo usado para el transporte de cartón y papel de procedencia ilícita.

El subinspector nos comenta que “cuando se detectó esta actividad no autorizada, era sustraído el cartón y papel de los contenedores municipales a cualquier hora del día y se utilizaban camiones de caja abierta para aumentar la capacidad de la carga y obtener el máximo beneficio económico en cada viaje”.

Debido a las múltiples actuaciones de la Policía Municipal y la retirada de la mercancía transportada por su procedencia ilícita, así como de los vehículos utilizados por presentar problemas técnicos -añade el mando- “ahora utilizan vehículos mixtos o furgonetas donde es imposible ver la mercancía transportada, o se eligen preferentemente las horas nocturnas”.

A los pocos minutos de iniciar el recorrido por dos calles comerciales del distrito de Chamartín, el policía Carlos, componente con el que forma patrulla el subinspector, observa como un vehículo mixto se detiene junto a un contenedor municipal de recogida de papel y cartón en la calle Clara del Rey. Se identifica a los ocupantes del vehículo, y se les pregunta sobre el tipo de carga transportada. Afirman que llevan papeles y cartones que han recogido de la calle o locales que se los proporcionan. El subinspector indica que “se ha detectado por parte de ciertos comercios, cómo se facilitan cartones a personas que los portan de forma irregular.



Muchos de los vehículos utilizados son transformados artesanalmente para el transporte de cartón.

En estos casos, el responsable del local comete un infracción administrativa por la entrega de residuos urbanos de papel y cartón a gestor no autorizado”.

El conductor carece de la autorización de transportista de residuos no peligrosos y no puede justificar la procedencia lícita de la mercancía transportada, por lo que el conductor tiene que trasladar el vehículo a una planta de transferencia de papel y cartón. Tras el pesaje en la báscula de estas instalaciones se comprueba que el porte asciende a 400 kg de papel y cartón, superando con la carga transportada el peso máximo autorizado del vehículo.

Respecto al peso de estos portes, el mando explica que, “habitualmente mojan los cartones y papeles en las fuentes públicas para aumentar considerablemente el peso de la mercancía y obtener mayor beneficio económico”.



Los vehículos con exceso de carga suponen un peligro para la seguridad en la vía..

Los agentes observaron entre la carga transportada documentos con datos personales de alumnos de varios Institutos de Educación Secundaria. Se realizaron las correspondientes averiguaciones para identificar el origen de este material.

la entrega de residuos urbanos de papel y cartón a gestor no autorizado por los responsables de locales da lugar a una infracción administrativa



Recinto destinado a la descarga de papel y cartón de procedencia ilícita.

Este vehículo mixto utilizado para el transporte de residuos no peligrosos presentaba una deficiencia técnica: carecía de dispositivo de retención homologado para evitar que la carga transportada pudiera pasar al habitáculo del conductor y copiloto.

El subinspector nos comenta que “**las personas que ejercen esta actividad no autorizada pueden estar inmersos en delitos contra la seguridad vial, los derechos de los trabajadores y contra el patrimonio, además de cometer diferentes infracciones administrativas en materia de movilidad, seguridad ciudadana y ordenanzas municipales**”.

Por último, añade que “**esta actividad crea un perjuicio a las empresas de recogida de papel y cartón, así como a las arcas públicas y genera molestias y sensación de inseguridad por los daños causados al patrimonio**”.



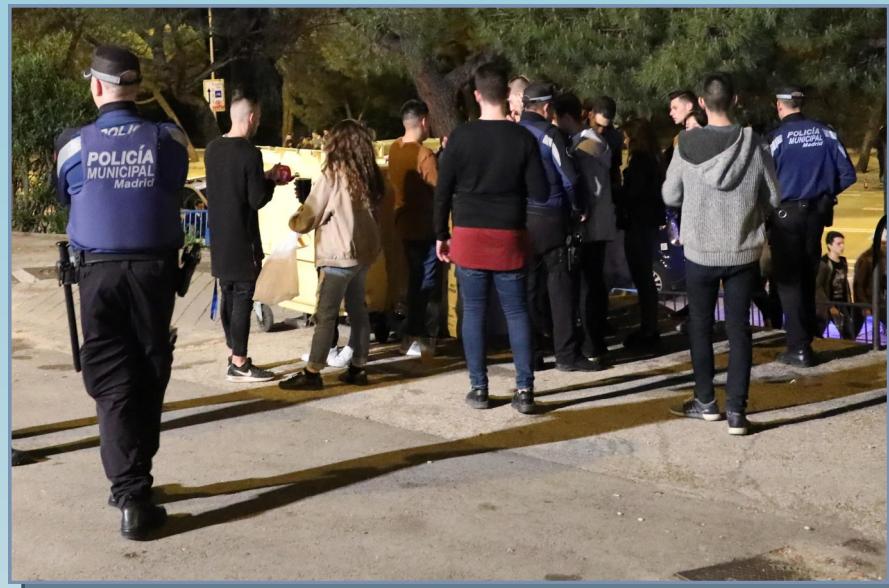
Los agentes identificaron documentación escolar sin destruir, como establece la Ley de Protección de Datos

Viajar con la carga pone en grave riesgo a las personas.

30 Aniversario CAD

Centro de Atención a las adicciones

La Subdirección General de Adicciones del Ayuntamiento nos habla de la colaboración con Policía Municipal



El “botellón”, práctica sobre la que Policía Municipal trabaja permanentemente, puede dar lugar a una adicción.

Los CAD, gestionados por el Organismo Autónomo Madrid Salud, prestan atención personalizada a personas jóvenes y adultas que presenten riesgo o trastornos relacionados con el consumo de sustancias u otras adicciones más modernas, asociadas al uso de internet, redes sociales, videojuegos o juego online.

Además de esta intervención directa, sus profesionales, especialistas en enfermería, medicina, farmacia, educación social, psicología, u orientación laboral proporcionan orientación familiar y llevan a cabo programas para la prevención del consumo tóxico.

El pasado 12 de diciembre se conmemoró el 30 aniversario de la creación de los Centros de Atención de Adicciones (CAD), al que asistió el delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, Javier Barbero; la delegada del Plan Nacional sobre Drogas, Azucena Martí; el gerente de Madrid Salud, Antonio Prieto y la subdirectora general de Adicciones, Beatriz Mesías.

¿QUÉ ES UN CAD?

CENTRO DE ATENCIÓN A LAS ADICCIÓNES

SON CENTROS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID AL SERVICIO DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS QUE SOLICITAN AYUDA POR UNA ADICCIÓN

¿QUÉ PROFESIONALES TE ATIENDEN EN UN CAD?

Profesionales de:

- Enfermería
- Medicina
- Personal Administrativo
- Personal de Laboratorio
- Psicología

¿DÓNDE ESTAMOS?

1. CAD DE LATINA
2. CAD DE VILLAVERDE
3. CAD DE VALDECAS
4. CAD DE SAN BLAS
5. CAD DE TETUÁN
6. CAD DE ARGANZUELA
7. CAD DE HORTALEZA

Terapia Ocupacional

- Trabajo Social
- Servicio de: Educación Social, Orientación Familiar, Orientación Laboral y Farmacia.

La subdirectora general de Adicciones, Beatriz Mesías, nos contó en el aniversario de los CAD:

Colaboración con la Policía Municipal

“Es fundamental el apoyo que ha proporcionado durante todos estos años el Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid a los CAD. A través de sus actuaciones facilitan la captación de personas receptoras de nuestros servicios. También es muy significativa la colaboración que mantienen los agentes con la Unidad Móvil Madroño, que presta atención ambulatoria.

Los protocolos de actuación conjunta con los agentes tutores en los casos de menores consumidores de alcohol y otras drogas o la actuación conjunta con la Unidad de Gestión de la Diversidad nos facilitan el contacto y la intervención rápida en personas vulnerables, que, en algún caso son víctimas de algún tipo de agresión.

No quiero dejar de hacer referencia a la participación de las Unidades de Educación Vial y de Participación y Convivencia en la comisión de Adolescentes y Jóvenes, con quienes acabamos de poner en marcha la guía informática “*Prevención de Adicciones en el ámbito educativo*” para la detención temprana de adicciones y activación de la intervención correspondiente. Se encuentra a disposición de la comunidad escolar, en la página web oficial de Madrid Salud.



Cartel del 30 aniversario de los CAD.

“*Prevención de Adicciones en el ámbito educativo*” para la detención temprana de adicciones y activación de la intervención correspondiente. Se encuentra a disposición de la comunidad escolar, en la página web oficial de Madrid Salud.



La subdirectora general de Adicciones valora la labor de la Policía Municipal en la prevención de riesgos del menor.

La evolución de los CAD

Mesías recuerda que la puesta en marcha del Primer Plan Municipal contra las Drogas, hace 30 años, “nació para dar respuesta a un contexto histórico muy complicado, con importante consumo de heroína, que se tomaba vía intravenosa, lo que dio lugar a la transmisión de enfermedades infecciosas”. Este Plan contó con la creación de siete centros para la atención de personas drogodependientes y sus familiares. “En esta primera época, señala Beatriz Mesías, nos encontrábamos con el rechazo social del entorno, en el que se ubicaban estos centros, pero se comprobó que precisamente en los alrededores de los CAD existía menos conflictividad, derivada de estos consumos. Una situación similar se produjo con la implantación de los programas de metadona, que también fueron superados con información a la población”.

La subdirectora de Adicciones añade el logro que supuso la aprobación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid, “que considera desde el punto de vista legislativo y a todos los efectos, las drogodependencias como una enfermedad común y por tanto sujetas a un tratamiento social”. En el año 2004, recuerda que “se establece una nueva estructura con la creación del Organismo Autónomo Madrid Salud, en el que se integró el Instituto de Adicciones de la Ciudad de Madrid”. Desde 2017 está aprobado el actual plan de

Adicciones que estará vigente hasta 2021. En ese año cambió la denominación de los centros de los centros de drogodependencias que reciben el nombre de **CENTROS DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES**. Actualmente existen siete **CAD** en los distritos de Latina, Villaverde, Vallecas, San Blas, Tetuán, Arganzuela, Hortaleza. A su trabajo se añade el apoyo de entidades sociales como Cáritas (CCAD Casa de Campo) y el Centro de Atención Integral Sociosanitario Diurno de Cruz Roja en la C/ Hermanos Álvarez Quintero (más información en www.madridsalud.es).

1988

7 CENTROS DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS

Aprobación del Plan Municipal Contra las Drogas por consenso de la Comisión Antidroga

Recursos de apoyo: Comunidad terapéutico de Barajas

Servicio de Mediación Judicial-SAJIAD

Colaboración con entidades sociales

1995

REVISIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN

Incorporación de la Atención a la dependencia del alcohol

Programa de reducción de riesgos “NoTpases EnteraT”

Servicio telefónico de Orientación familiar

2004

INSTITUTO DE ADICCIONES DE MADRID SALUD

Consideración de las drogodependencias y otros trastornos adictivos como enfermedades comunes

Recursos de Apoyo al tratamiento y reinserción: Farmacia, Orientación laboral, Centro de Patología Dual, Unidad móvil Madroño, Plazas en Comunidades Terapéuticas, Atención a personas extranjeras ISTMO

2011

PLAN DE ADICCIONES 2011-2016

Enfoque de la intervención en función de las características de la persona y no de la sustancia

Equipo de Educación Social. Servicio PAD

Servicio de Orientación Familiar—SOF

2018

30 ANIVERSARIO CAD.

Servicios Comunitarios de Atención en Proximidad en colaboración con las Juntas Municipales de Distrito

 Intervenciones dirigidas al uso de nuevas tecnologías, apuestas deportivas y juego patológico

Evolución de los CAD

1992

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON MENORES

Programa de prevención El Alcoholismo Juvenil “Beber no es vivir”

Servicio de Apoyo a la Prevención (SAP)

Equipo de Educación Social en cada CAD

Pisos de Apoyo al Tratamiento y a la Reincisión

Centro de Contacto y Atención Sociosanitaria

1997

INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA DE METADONA

Incorporación de 5 centros concertados CCAD

Programa de Mediación Comunitaria

Programa de Ocio Alternativo

10 aniversario del PMCD (1998)

2007

CARTA DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ADICCIONES

Equipo Técnico de Prevención en los 21 distritos

Implantación de un modelo de Evaluación y calidad

Protocolización de las intervenciones en adicciones

Programa educativo “Prevenir en Madrid”

Refuerzo de los programas de reducción del daño

2017

PLAN DE ADICCIONES 2017-2021

Cambio de denominación a Centros de Atención a las Adicciones

 Programa de intervención en TIC (Internet, RRSS, videojuegos y juego)

Programa Chemsex

Medidas para mejorar el acceso de mujeres

Programa de reducción de riesgos: Acción Botellón

VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL O URBANA

PARA LOS NUEVOS USUARIOS DE VMU POR SU INTERES RECORDAMOS ALGUNOS CONSEJOS QUE ANTERIORMENTE YA FACILITAMOS EN C&P

CONDUCCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

9

El **conductor** de un VMP debe estar **en todo momento en condiciones de controlar su vehículo**. Evite distracciones y preste atención a la señalización y la circulación.

10

No circule con un VMP utilizando el móvil o cascos conectados a aparatos receptores o **reproductores de sonido**, ni bajo la influencia de **alcohol o drogas**.

8

Cuando circule **con un VMP** y adelante a otros vehículos sea prudente durante la maniobra, **evite riesgos innecesarios y siempre manteniendo siempre una distancia de seguridad adecuada**.

7

La **prudencia** y la circulación segura **en un VMP** evitará riesgos al propio conductor y a los peatones de singular vulnerabilidad como los niños, personas de tercera edad y personas con discapacidad funcional.



6

No circule con un VMP por las **aceras**, en **zigzag** entre los vehículos o en **contrasentido**.

2

* Los VMU no disponen de ficha técnica de vehículo, no obstante el certificado de conformidad especifica las características técnicas regladas de estas máquinas. Cerciórese de que al comprar el suyo dispone de la mencionada certificación.

CONFORMIDAD EUROPEA Y REQUISITOS TÉCNICOS

1

Los **vehículos de movilidad urbana** o también llamados de **movilidad personal** (en adelante VMP) **no son un juguete**, sino un vehículo. Están sujetos a la legislación nacional sobre productos industriales y seguridad industrial.

2

* Cerciórese de que el **VMP cuenta con el marcado CE de Conformidad Europea** de calidad y seguridad, que identifica su fabricación conforme a los requisitos y evaluaciones de conformidad europeos.

3

Antes de iniciar la conducción de un **VMP** es importante que **conozca las características técnicas del vehículo**, mandos, velocidad, frenada y realice comprobaciones previas mínimas de manejo.

4

Un buen **mantenimiento** del VMP nos permite **circular en las mejores condiciones** de seguridad personal y vial.

5

En algunos casos, las **deficiencias** que ocasionen riesgo o peligro pueden suponer la **retirada del vehículo** en los términos establecidos en la Ley de Seguridad Vial. Según, la Fiscalía de Seguridad Vial no deberían circular los VMP por la vía pública **sin las homologaciones o certificaciones** pertinentes, pudiendo ser de aplicación la **inmovilización y retirada del vehículo** prevista en la Ley de Seguridad Vial.

Fuimos noticia en Redes y Prensa...

Policía de Madrid

Cuando el semáforo se pone en AMBAR ⚡...

- ✗ Piso el acelerador a fondo
- ✗ Sigo tranquilamente mi marcha
- ✓ FRENTO

El 47% de los atropellos son a causa de los conductores. De estos, rebasar el semáforo en rojo es la más mortal ➡ #EducaciónVial

#CampañaPrevenciónAtropellos

Policía de Madrid

#EstasSonLasManosQueTeProtegen Desde nuestra Sección de #RedesSociales queremos desear a todos nuestros #followers y compañeros una #FelizNavidad 🎄

Policía de Madrid

Nos puedes seguir en [@policiademadrid](#)

Detenido en #Villaverde un joven como autor de ocasionar daños a un coche patrulla y que posteriormente publicó sus "fechorías" en las redes sociales. #elquelahacelapaga #SeguridadCiudadana

Noticias Noticias

Telediarios de TVE

@policiademadrid busca a un motorista que se ha dado a la fuga después de atropellar grave en un paso de peatones a un hombre de 80 años

MOTORISTA FUGADO DESPUES DE ATROPELLAR A UN ANCIANO EN UN PASO DE PEATONES 0:12 4.334 reproducciones

atropello

Instagram

#DISPOSITIVONAVIDAD

INMOVILIZADOS 1500 KILOGRAMOS DE PRODUCTOS CARNICOS EN UN ESTABLECIMIENTO DEL DISTRITO USERA Los Agentes realizaron la inspección, comprobando las deficientes condiciones higiénico-sanitarias que presentaba el local.

Agentes de la Unidad Integral del Distrito de Usera, que realizaban patrullaje preventivo por la calle Jesús del Gran Poder, observaron a un individuo que depositaba en la vía pública una bolsa de unos 50 kg. aproximadamente, conteniendo restos de despiece de pro... Ver más

Velamos por tu #seguridad

Visto por 1778

Facebook

Policía Municipal de Madrid

Publicado por Fernando Rodríguez (?) - 13 de diciembre a las 10:40

INMOVILIZADOS 1500 KILOGRAMOS DE PRODUCTOS CARNICOS EN UN ESTABLECIMIENTO DEL DISTRITO USERA Los Agentes realizaron la inspección, comprobando las deficientes condiciones higiénico-sanitarias que presentaba el local.

Agentes de la Unidad Integral del Distrito de Usera, que realizaban patrullaje preventivo por la calle Jesús del Gran Poder, observaron a un individuo que depositaba en la vía pública una bolsa de unos 50 kg. aproximadamente, conteniendo restos de despiece de pro... Ver más

informativos TELECINCO

Se graba pinchando las ruedas de un coche de la Policía Municipal y lo publica en la Red

...

TeleMadrid

Home Noticias Madrid

La Policía Municipal sorprende a dos hombres tras atracar un taxi en Usera

EUROPA PRESS

Advertisement

Visita nuestras Redes Sociales



AGENDA MADRID: próximos eventos

Más información en <https://www.Esmadrid.com/agenda-madrid>

JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO DE TODO EL AÑO



- ESTACION DE CHAMBERÍ. *Estación fantasma de Chamberí.*

ANDÉN 0. - ESTACIÓN DE CHAMBERÍ - Dentro del proyecto Andén 0, del Metro de Madrid para dar a conocer mejor el suburbano, escenarios como la antigua estación de Chamberí, la Nave de Motores de Pacífico y el antiguo vestíbulo de la Estación de Pacífico, se abren al público para que se pueda ver como era el metro cuando empezó. Los visitantes podrán recorrer la estación de Chamberí, cerrada en 1966, desde las taquillas al andén y descubrir una estación de 1919 con todos sus elementos originales. Se han restaurado muros, bóvedas y carteles publicitarios, así como el mobiliario y los andenes. Abierto jueves, viernes, sábados, domingos y festivos que coincidan con los días de apertura. Más info. <https://www.metromadrid.es/es/quienes-somos/anden-cero>

HASTA DIA 19 DE MAYO



- EL PALACIO DE ALHAJAS Y LA BIBLIOTECA NACIONAL. *Leonardo Da Vinci - Los rostros del genio*

LEONARDO DA VINCI - LOS ROSTROS DEL GENIO - Coinciendo con el V centenario del fallecimiento del artista, Madrid acoge esta exposición, una muestra que por la cantidad de obras que expone, se albergará en dos sedes: el Palacio de las Alhajas (de pago) y la Biblioteca Nacional (acceso gratuito). En su recorrido, el visitante experimentará un viaje único por la vida del genio-polivalente renacentista, unas veces observando con su propia mirada y otras con la del maestro. La exposición está comisariada por Christian Gálvez, miembro del Leonardo DNA Project y experto mundial en la figura de Leonardo da Vinci.

TODOS LOS SÁBADOS



- VARIAS SEDES. *Mercado del Juguete de Madrid*

MERCADO DEL JUGUETE DE MADRID - Los juguetes vintage están de moda. Cada sábado del mes en su correspondiente escenario (C.C. La Ermita, C.C. Plaza Loranca 2, C.C. Plaza de Aluche, C.C. Dolce Vita Gran Manzana) se organiza el mercado del juguete, donde grandes y pequeños buscan juguetes, para disfrutar o colecciónar. En el mercado, se pueden adquirir juguetes antiguos, cumston, vintage o de colección, juguetes ochenteros, trenes eléctricos, coches, muñecas y muñecos míticos, entre otras muchas cosas. Además, los visitantes, podrán ver un nuevo diorama elaborado con figuras de Playmobil. Próxima edición el día 5 de enero en el centro comercial "la ermita" Más información.- <http://www.juguetedemadrid.es>

HASTA EL DIA 10 DE MARZO



- PASEO DEL PRADO, s/n. *Museo del Prado 1819-2019. Un lugar de memoria*

MUSEO DEL PRADO 1819-2019 - El Museo cumple 200 años y para conmemorarlo se presenta esta exposición - inauguración, dentro del ambicioso programa de actividades propuestas para el Bicentenario. 168 obras para comprender la importancia histórica del museo.

Feliz 2019, la Policía Municipal de Madrid al servicio de los ciudadanos los 365 días



PRÓXIMO NÚMERO

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD (Avance de resultados):

- ✓ INSPECCIÓN A LOCALES DE OCIO E INTERVENCIONES DE PROTECCIÓN A MENORES
 - Reportaje: Acudimos a la inspección de un local de ocio
- ✓ INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR
- ✓ SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD
 - Reportaje: Compartimos un control de detección de alcohol y drogas



Dirección General de la Policía Municipal



@policiademadrid



<https://www.facebook.com/policiademadrid/>

<https://www.madrid.es/Emergencias-y-Seguridad/>

Compromiso y Participación

